

34 Oficina Liquidadora de Reus
Núm. d'expedient: 20110000179201
Data de presentació: 18 de Març de 2011
Impresos adjunts:



Document:

441 07/03/2011 Carrión, García de Parada, Pedro

EUROPA



España

NIHIL PRIUS FIDE

NOTARIO

PEDRO CARRIÓN GARCÍA DE PARADA

07/03/2011

Nº 441

ESCRITURA DE ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y MANIFESTACIÓN DE BIENES.

Otorgada por

DOÑA LIDIA LLUIS BARDELLA y DOÑA LIDIA PUIG LLUIS.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE REUS Nº2

Entrada Nº: 705 DE: 2.011

Asiento Nº: 6 Diario: 58

Presentado el día: 24/03/2011 a las 10:15

Modo Presentación: Persona Caducidad: 06/06/2011

Presentante: NOTARIA PEDRO CARRIÓN

Retirado el:

Devuelto el:



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MONTBLANC

Entrada Nº: 705 DE: 2.011

Asiento Nº: 783 Diario: 131

Fecha de Entrada: 12/04/2011 a las 11:00

Presentante: LA NOTARIA AUTORIZANTE DE PEDRO CARRI

Telf.: 977330024

Caducidad: 27/06/2011

Retirado el:

Devuelto el:



PRINCIPAL, 1ª - 43201 REUS

10/2010



AH2586174

PEDRO CARRION Gº DE PARADA
NOTARIO

Pl. Pintor Fortuny, 1, 1º, 1ª (Edif. La Caixa)
43201 REUS

Telèfon 977 33 00 24 • Fax 977 32 17 96

NUMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO. ----
**ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y MANIFESTACIÓN
DE BIENES.** -----

En Reus, mi residencia, a siete de Marzo de dos mil once.-

Ante mi, **PEDRO CARRIÓN GARCÍA DE PARADA**,
Notario del Ilustre Colegio de Cataluña. -----

----- **COMPARECEN** -----

DOÑA LIDIA LLUIS BARDELLA, mayor de edad,
viuda, jubilada, con domicilio en Reus, Av. Maria Fortuny,
N.º 72, 2º Prta. 3, con D.N.I./N.I.F. número 77777327K. -----

DOÑA LIDIA PUIG LLUIS, mayor de edad, casada,
funcionaria, con domicilio en Canovelles, Cl Nou, N.º 7, 2º
Prta. 2, con D.N.I./N.I.F. número 39885360W. -----

INTERVIENEN en su propio nombre y derecho. -----

Tienen a mi juicio capacidad para otorgar la presente escri-
tura de aceptación de herencia y -----

----- **MANIFIESTAN** -----

I.- Que su esposo y padre, respectivamente, DON
MIGUEL PUIG AMENOS, titular del D.N.I. número
39811046R, falleció en Reus, donde accidentalmente se





hallaba, el día 28 de Octubre de 2.010, en estado de casado con Doña LIDIA LLUIS BARDELLA y dejando únicamente una hija llamada LIDIA PUIG LLUIS. -----

Falleció con testamento abierto autorizado por el Notario que fue de Reus, Don Juan José Cagigal Gutiérrez el 22 de Agosto de 1.972, en el cual después de hacer constar su filiación y estado de casado, DISPUSO: “TERCERA: Lega a los hijos que acaso deje el testador a su muerte, nacidos o postumos, y cualquiera de ellos premuerto a sus respectivos descendientes en su representación, lo que por legítima les corresponda con arreglo a derecho. CUARTA: Instituye heredera universal y libre a su citada esposa Doña Lidia Lluís Bardella y si le premuriese la sustituye por los hijos que quizás deje el testador a su muerte, nacidos o póstumos, siendo más de uno, en partes iguales, también libremente y cualquiera de ellos premuerto le sustituye por sus respectivos descendientes en su representación....” -----

Los extremos expuestos se me acreditan a mí, el Notario, con las correspondientes certificaciones de defunción y últimas voluntades del causante y de copia autentica de su relacionado testamento, de la cual he obtenido el testimonio antes inserto, que concuerda bien y fielmente con su original citado, sin que en lo omitido haya nada que limite, modifique, restrinja o condicione lo testimoniado; quedando tales

AH2586173

10/2010



documentos unidos a esta matriz para que sean reproducidos en todas sus copias. -----

II.- Que el causante era de nacionalidad española, vecindad civil catalana y su matrimonio sujeto al régimen legal catalán de separación de bienes. -----

III.- Que los bienes dejados a su fallecimiento son:-----

1.- MITAD INDIVISA de: Vivienda sita en el piso segundo, puerta número tres, con entrada por la escalera número setenta y dos del edificio en Reus, con frente a la Avenida Marià Fortuny, con dos escaleras de entrada número setenta y dos y setenta y cuatro. Consta de recibidor, comedor-estar, cuatro dormitorios, cocina, baño, aseo, lavadero y terraza. Ocupa una superficie útil de noventa metros cuadrados. Linda: al frente, con rellano de entrada, caja de escalera y vivienda puerta segunda; derecha entrando, proyección Avenida Marià Fortuny; a la izquierda, proyección patio adscrito en uso a la vivienda puerta número tres del piso primero; por la espalda, con patio de luces y vivienda puerta número uno de la escalera número setenta y cuatro. -----



10/2010



AH2586167

Valor: DOS MIL QUINIENTOS EUROS (2.500,00 €). -

TITULO.- Le pertenecía dicha mitad por compra en escritura autorizada por el Notario de Montblanc Don Fernando Alonso de la Campa el día 21 de Octubre de 1.987, número 915 de Protocolo, cuya copia autorizada e inscrita me exhiben. -----

CARGAS.- Según resulta de nota simple informativa fechada el día 27 de Enero de 2.011, que dejo incorporada, la titularidad y descripción de la finca son las que se expresan en esta escritura, estando libre de cargas y gravámenes-----

Advierto que sobre los datos consignados prevalecerá la situación registral existente al tiempo de la presentación en el Registro de la copia de esta escritura. -----

ARRENDAMIENTOS.- Libre. -----

11.- Pieza de tierra campá, en término de Forés, partida Mas den Nou, de extensión dos hectáreas, cuarenta y tres áreas, treinta y seis centiáreas. Linda: al Este y al Norte, con un torrente; al Sur, con Ramón Moix; y al Oeste, con Ramón Fabregat Miquel y en parte con el camino que va a Savallá. Es la parcela 2 del polígono 2 del Catastro. -----

FORÉS	
Loma	1573
Uera	27
Alto	140
Finca	55
Parcela	12
Antec.	



INSCRITA en el Registro de la Propiedad número 1 de los de Montblanc, al tomo 633, libro 13, folio 103, finca 55, inscripción 11. -----

REFERENCIA CATASTRAL: No consta.-----

Valor: SEIS MIL DOSCIENTOS EUROS (6.200,00 €).

12.- Pieza de tierra, campa y garriga, en término de Savellá, agregado de Conesa, partida de Las Escordinas, de extensión una hectáreas, ochenta y dos áreas, cincuenta y dos centiáreas. Linda: al Este, con Domingo Duch; al Sur, con José Moix; al Oeste, con Mariano Llorach; y al Norte, con Antonio Puig.-----

INSCRITA en el Registro de la Propiedad número 1 de los de Montblanc, al tomo 74, libro 3, folio 36, finca 144, inscripción 6. -----

REFERENCIA CATASTRAL: No consta.-----

Valor: TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (3.250,00 €). -----

TITULO.- Le pertenecían las dos últimas fincas por compra en escritura autorizada por el Notario de Montblanc Don Vicente Martorell Eixarch el día 12 de Marzo de 1.970, número 245 de Protocolo, cuya copia autorizada e inscrita me exhiben. -----

CARGAS.- Según resulta de nota simple informativa fechada el día 27 de Enero de 2011, que dejó incorporada, la

CONESA	
Tomo	1508
Libro	36
Folio	214
Finca	144
Inscrip.	7
Antes.	Edr.

AH2586166

10/2010



titularidad y descripción de la finca son las que se expresan en esta escritura, estando gravada la primera con condición resolutoria para el caso de fallecer Miguel Moix Pintó sin hijos que lleguen a la edad de testar, libres de otras cargas y gravámenes -----

Advierto que sobre los datos consignados prevalecerá la situación registral existente al tiempo de la presentación en el Registro de la copia de esta escritura. -----

ARRENDAMIENTOS.- Libres. -----

13.- MITAD INDIVISA de Pieza de tierra sembradura e indivisible, en término de Forés, partida Comalats, de superficie una hectárea, doce áreas, cincuenta y una centiáreas. Linda: al Norte, con Carlos Puig Martí; al Sur, con Miguel Puig Fabregat, Antonia Puig Fabregat y Victoria Carles Siscart; al Este, con Ramón Contijoch Puig y Luis Puig Murtra; al Oeste, con Juan Tarré Miguel. Es la parcela 29 del polígono 6. -----

INSCRITA en el Registro de la Propiedad número 1 de los de Montblanc, al tomo 962, libro 21, folio 93, finca 1053, inscripción 1. -----

FORÉS	
Tomo	1513
Libro	22
Folio	M2
Finca	1053
Inscrip.	2:
Áreas	



27.- Una mitad del saldo de la cuenta número 0000000193
abierta en VINÍCOLA DE SARRAL SCCL, participación
que ascendía a la fecha del fallecimiento del causante a

SESENTA MIL CINCO CIENTOS EN DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (60,575.00 \$). -----

28.- Una mitad del saldo de la cuenta número 9000000110
abierta en VINÍCOLA DE SARRAL SCCL, participación
que ascendía a la fecha del fallecimiento del causante a

NOVENA MIL DÓLARES (9,000.00 \$). -----

Valor total de los bienes inventariados:

SESENTA Y CINCO MIL CINCO CIENTOS DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (65,575.00 \$). -----

IV.- Que el causante tenía contratados los siguientes seguros: -----

- Póliza 00074756802690045501 en Agrupación Mutua
del Comercio y de la Industria, mutua de seguros y reasegu-
ros a prima fija/vida, cuya beneficiaria es Doña Lidia Lluís
Bardella y su valor, según manifiestan

SESENTA MIL CINCO CIENTOS DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (60,575.00 \$). -----

V.- Con los antecedentes expuestos, -----

----- OTORGAN -----

DOÑA LIDIA LLUIS BARDELLA acepta la herencia de

AH2586162

10/2010



su esposo y se adjudica los bienes inventariados, reconociendo en este acto Doña LIDIA PUIG LLUIS que su madre le ha pagado la legítima, otorgando por ello definitiva carta de pago.-----

Les hago las **reservas y advertencias legales**, en particular las de carácter **fiscal**, y entre otras les informo del plazo de presentación y liquidación del impuesto y de la afección de los bienes al pago del mismo. -----

Declaran las comparecientes: -----

1º.- Que su parentesco con el causante y la nacionalidad, vecindad civil, residencia habitual y régimen económico matrimonial del causante son los que se han hecho constar en esta escritura.-----

2º.- Que no hay más bienes que **adicionar** ni acumular a los que aquí se han inventariado, ya que son estos los únicos que se conocen.-----

3º.- Que a efectos de liquidar el impuesto, los **valores** a tener en cuenta son los siguientes: -----

· **Valor global de los bienes inventariados que integran la herencia:** [REDACTED]

